

POAMER 2025

Dependencia o Entidad:
Secretaría de Turismo y Economía

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Includente.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Unidad Administrativa:
Secretaría de Turismo y Economía

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

(SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA)

Fecha de elaboración:
20/noviembre/2024

ANEXO DEL POAMER 2025

Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico					
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1	Organización y difusión de convocatoria.	Capacitación a emprendedores y empresas.	Subsecretaría de Economía	Curso, Taller o Conferencia													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Acrescentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo mediante la capacitación y ofrecer más oportunidades para el autoempleo, respetando la vocación económica del Estado.	Crear el Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Formación y especialización de capital humano para fortalecer a las empresas
2	Acercamiento, propuesta, acuerdo y suscripción de convenios de colaboración con instituciones educativas, científicas y tecnológicas de los sectores público y privado, de nivel medio y superior y Organismos No Gubernamentales	Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico.	Subsecretaría de Economía	Convenio													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Promover en el sector empresarial el aprovechamiento de la investigación científica para generar productos y servicios con mayor valor agregado.	Crear el Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Tener un Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.
3	Promover la capacitación financiera directa e intermediada.	Seguimiento al Convenio de Colaboración con CONDUSEF.	Subsecretaría de Economía	Asesorías													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Fortalecer el emprendimiento e inclusión al mercado laboral, con una adecuada educación financiera.	Establecer el servicio de Opciones de Financiamiento a emprendedores y empresas.	Fortalecer el servicio de asesorías a emprendedores y empresas, para mantener o generar finanzas sanas.
4	Capacitación a operadores de las ventanillas.	Asesorar a los usuarios en relación a los trámites y servicios.	Subsecretaría de Economía	Ventanilla													Reactivación Económica y Empleo Includente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Contar con una plataforma de registro, seguimiento y control de trámites que pueda ser alimentada desde cada centro integrador de información.	Ofrecer atención e información sobre la documentación requeridos para cada trámite.	Contar en cada ventanilla de atención con la información de los trámites empresariales y servicios que ofrece la SETUE.
5	Recabar y actualizar información sobre el perfil de la entidad en relación a indicadores económicos y sociales, aptitudes y vocaciones productivas, así como sectores y actividades estratégicas.	Consultar a Dependencias de los tres niveles de gobierno respecto a información sobre aptitudes y vocaciones productivas, así como proyectos estratégicos y de inversión para impulsar la competitividad territorial de la entidad.	Subsecretaría de Economía	Perfil informativo													Reactivación Económica y Empleo Includente	Promoción a la inversión para el desarrollo regional	Difundir información sobre oportunidades de inversión acordes con las potencialidades y vocaciones productivas de la entidad.	Integrar y actualizar información sobre el perfil de la entidad respecto a indicadores económicos y sociales, aptitudes y vocaciones productivas, así como sectores y actividades estratégicas.	Difundir información sobre condiciones económicas y sociales, así como oportunidades de inversión, para promover e impulsar la concurrencia de inversiones con impacto multisectorial y regional en la entidad.
6	Impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de su marco normativo y la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias	Expedir licencias, refrendos e identificaciones de asesor inmobiliarias e inmobiliarios.	Subsecretaría de Economía	licencia, refrendo e identificación.													Reactivación Económica y empleo includente.	Impulso a la economía y mejora regulatoria.	Impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de su marco normativo y la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias	Implementar la regulación de las personas físicas y/o jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Sensibilizar a la sociedad e informar que existe una Ley que regula las actividades inmobiliarias en el Estado y que el cumplimiento de las disposiciones de la Ley que Regula a los Agentes Profesionales Inmobiliarios en el Estado de Baja California Sur y su Reglamento son de observancia obligatoria y que todas aquellas personas que realizan operaciones inmobiliarias deberán contar con una licencia y/o identificación inmobiliaria.

POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

(SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA)

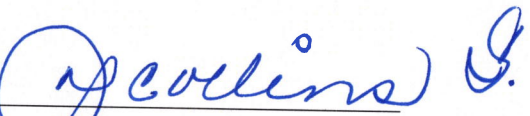
Dependencia o Entidad:
Secretaría de Turismo y Economía

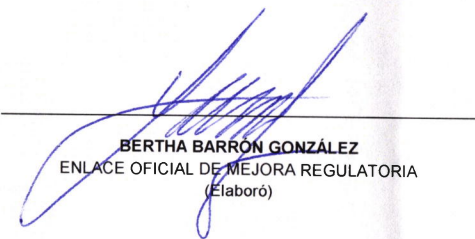
Unidad Administrativa:
Secretaría de Turismo y Economía

Fecha de elaboración:
20/noviembre/2024

ANEXO DEL POAMER 2025

No.	Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico				
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
7	Analizar, clasificar, procesar y difundir información estadística socioeconómica del Estado.	Difusión de información estadística socioeconómica del Estado.	Subsecretaría de Economía	Consulta													Reactivación Económica y Empleo Incluyente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Promover la creación de empresas.	Promover la inversión en el Estado.	Crear y/o fortalecer a las empresas del Estado
8	Documento estadístico	Actualización de información estadística del sector turístico.	Subsecretaría de Turismo	Documento con estadística													Desarrollar productos turísticos diversificados	Contar con información estadística para entregar información en los principales indicadores de la actividad turística.	Ofrecer a inversionistas, académicos y público en general información sobre los principales indicadores de la actividad turística que den cuenta de su comportamiento, para tomar mejores decisiones para la inversión en infraestructura turística.	6	Contar con la información relevante de los datos de ocupación hotelera, llegada de pasajeros vía aérea, conectividad
9	Alta y renovación del Registro Nacional de Turismo	Actualización de los Prestadores de Servicios turísticos al Registro Nacional de Turismo.	Subsecretaría de Turismo	Constancia													Fortalecer la capacitación y competitividad turística	Contar con un Padron actualizado de prestadores y personal de servicios turísticos.	Desarrollar acciones para la certificación de empresas, de prestadores y personal de servicios turísticos.	380	contar con una base de datos confiable de los prestadores de servicios turísticos formales que operan en Baja California Sur.
10	Diseñar un medio electrónico de información que concentre los trámites, sus requisitos y vínculos electrónicos.	Integrar en un micrositio la información referente a los sellos de calidad turística Distintivo H, Punto Limpio, Moderniza, Incluyente, Sustentable, Guías de turistas, Registro Nacional de Turismo, Clasificación Hotelera y taller de cultura turística en escuelas primarias.	Subsecretaría de Turismo	Micrositio													Reactivación Económica y Empleo Incluyente	Turismo	Desarrollar acciones para la certificación de empresas, de prestadores y personal de servicios turísticos.	Contar con un micrositio que mantenga toda la información que ofrece la subsecretaría de turismo a los prestadores de servicios turísticos.	Ofrecer a los prestadores de servicios turísticos y las empresas del sector, herramientas de capacitación y certificación, para elevar la competitividad de los destinos.
11	Establecer procedimientos para la atención al turista en CATTAC La Paz.	Crear los procedimientos para la atención al turista.	Subsecretaría de Turismo	Procedimientos													Impulsar la promoción turística de los destinos sudcalifornianos	Atención al turista.	Fortalecer y operar módulos de información turística en los cinco municipios.	Procedimientos Publicados	Normar los mecanismos de atención al Turista para eficientar los procesos
12	Establecer procedimientos de la Comisión de Filmaciones de Baja California Sur	Crear los procedimientos para la atención de proyectos filmicos en Baja California Sur.	Subsecretaría de Turismo	Procedimientos													Impulsar la promoción turística de los destinos sudcalifornianos	Atención a proyectos filmicos.	Ley de impulso, fomento y desarrollo de la industria cinematográfica, videográfica y audiovisual del Estado de Baja California Sur.	Procedimientos Publicados	Normar los mecanismos para la atención de proyectos filmicos en Baja California Sur


ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
(Autorizó)


BERTHA BARRÓN GONZÁLEZ
ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
(Elaboró)



Secretaría de
Turismo y Economía
Gobierno de Baja California Sur



Oficina de la Secretaría

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"
"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Baja California Sur de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano
Y de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

Oficio: SETUE.186.2024

Asunto: Respuesta al oficio JOE/CAJOE/221/2024.

La Paz, Baja California Sur a 28 de noviembre de 2024.

LIC. JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR
COORDINADOR DE ASESORES DE LA
JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO.
PRESENTE.

Con el gusto de saludarlo y en atención al oficio al rubro indicado, en términos de lo dispuesto por el Capítulo III, del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, me permito adjuntar al presente:

- **Informe de actividades del POAMER 2024, e**
- **POAMER 2025**

Ambos documentos, correspondientes a la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Rosa Maribel Collins Sánchez
LIC. ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ
SECRETARIA

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR

RMCS/BBG/JAMM